



Por futuro proyecto del Lote Z-64

## PERUPETRO REALIZÓ TALLERES INFORMATIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TUMBES

- ***En los distritos de Zorritos, Canoas y La Cruz***
- ***Con la participación de autoridades locales, pescadores y población en general, así como representantes de diversas entidades del Estado***
- ***Tumbes recibió por canon y sobre canon petrolero S/. 640 millones en período 2014-2018***

PERUPETRO realizó talleres informativos de Participación Ciudadana en la región Tumbes, para comunicar y recoger percepciones, opiniones y recomendaciones de la población, respecto al futuro proyecto del Lote Z-64.

Estos talleres se realizan en cumplimiento del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana en Actividades de Hidrocarburos, publicado por el Ministerio de Energía y Minas.

Los talleres se realizaron en los distritos de; Canoas de Punta Sal, en la casa del pescador del gremio de pescadores artesanales, en Zorritos en el Salón Comunal del Centro Poblado de Acapulco y en el Auditorio del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Contralmirante "Manuel Villar Olivera", y en La Cruz, en el Salón Comunal del Sindicato de Pescadores, contando con la masiva participación de pescadores y población en general.

Por parte del Estado, estuvieron presentes representantes de PERUPETRO, el Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin, Produce, Imarpe, entre otras entidades, así como autoridades locales.

Durante el taller se informó que el Lote Z-64 se ubica fuera de las cinco millas marítimas, respetando la zona de pesca artesanal, de acuerdo a las normativas del sector.

Se explicó que el Perú tiene mucho potencial en petróleo, sin embargo, la mayor parte de lo que consume en el país es traído de otros países, por lo que es necesario impulsar la producción nacional.

Además, se indicó que en Tumbes la actividad de hidrocarburos se viene realizando desde hace muchos años, lo que demuestra que es compatible con otras actividades como la pesca y el turismo.

Se explicó que la actividad de hidrocarburos realizada de manera responsable, trae importantes beneficios para la región, ya que genera ingresos por canon y sobre canon, empleo, desarrollo de servicios, entre otros.

Al respecto, informó que en el 2018 Tumbes recibió por canon y sobre canon 126 millones de soles, y en el quinquenio 2014-2018, 640 millones de soles, para el desarrollo de obras en beneficio de la población.

PERUPETRO indicó que será el nexo con las entidades públicas sectoriales y con los diferentes niveles de gobierno para que orienten la inversión pública a la satisfacción de las necesidades de las poblaciones y comunidades (programas de gobierno, canon, sobre canon y regalías).

**Tumbes, 02 de febrero del 2019**  
**PERUPETRO S.A.**